

QUINTERO, 20 AGO. 2019

**VISTOS:**

1. La invitación de la Asociación de Municipalidades de Ciudades Puerto y Borde Costero de Chile y Marcelo Pereira Peralta Alcalde de Coquimbo como Secretario General y Presidente de la Comisión de Cruceros, para participar en el "Seminario Nacional de Turismo y Cruceros" que se llevará a cabo en la ciudad puerto de Coquimbo los días 28, 29 y 30 de Agosto del 2019.
2. La Solicitud de Comisión de Servicio de fecha 19.08.2019 presentada por el Concejal Sr. Antonio Aguayo Suarez.
3. Considerando los objetivos de este Seminario de interés para la gestión municipal de la Municipalidad de Quintero.
4. El Programa General de las citada Convocatoria.
5. Las atribuciones que confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO**

1. **AUTORICESE** el cometido del Concejal Sr. Antonio Aguayo Suarez, para asistir al "Seminario Nacional de Turismo y Cruceros", en el cual se abordarán temas de relevante interés como el Desafío de la nueva Ley de Puertos, además de la exposición de las políticas nacionales vinculadas a la industria de cruceros, respecto a la posición de la Subsecretaría y la imagen país.
2. **FACULTESE** a la Dirección de Finanzas a cancelar lo siguiente:
  - Viáticos: 3 con pernoctar y 1 viático simple para el citado Concejal. Dado que, inicia su traslado el día martes 27.08.2019 y el regreso el día viernes 30.08.2019.
  - Se deja constancia que el Concejal hará su traslado en vehículo particular Placa Patente JB PZ-85, para lo cual se solicita reembolso de parte del Departamento de Administración y Finanzas de los gastos por concepto de combustible, peajes y estacionamientos, los cuales deberán ser rendidos en forma detallada y documentada.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



MURICIO CARRASCO PARDO  
ALCALDE

Distribución

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dpto. Finanzas
- Archivo Of Concejales
- MC YCS/smp.